



AYUNTAMIENTO
DE
TORRALBA DE LOS SISONES
(TERUEL)

Núm. 219

J. CIVIL 452/67
224

Excmo. Sr.

En cumplimiento al escrito de V. E. de fecha 16 del pasado junio, sobre remisión de una relación de los enterramientos colectivos existentes en este término municipal, tengo el honor de participarle a V. E. que en este pueblo y término municipal no existe ningun enterramiento de caidos o sacrificados por la Patria.

Publicados los bandos correspondientes e invitadas las familias de los Caídos en los campos de batalla para informarles de la citada disposición y demás datos sobre el asunto, no ha comparecido persona alguna ante esta Alcaldia.

Lo que traslado a V. E. para los efectos correspondientes y en cumplimiento del escrito expresado al principio del presente.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Torralba de los Sisones a 4 de Julio de 1.958.

El Alcalde.



Boyerolón

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

